



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 12/08/2020

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 151.165

CERTIFICADO Nº **68.988**

**CERTIFICADO DE TIPO
MODIFICACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: LONGVIE S.A.	MATRÍCULA: 0065
DIRECCIÓN: LAPRIDA 4851	RMH: N/A
LOCALIDAD: VILLA MARTELLI	CP: 1603
PROVINCIA: BUENOS AIRES	TELÉFONO: 4709-9001
REPRESENTANTE/S TÉCNICO/S: ING. ALBERTO CARLOS GARCIA HAYMES	MATRÍCULA/S R.T.: 2939 C.P.I.I.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº138/95 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.

NORMA/S DE APLICACIÓN: NAG 314 (95) Y ADENDA Nº 1 (2016) ; NAG 309 (2018) ; NAG 310 (2018).

SISTEMA: SISTEMA 4: EVALUACIÓN DE UNA MUESTRA DEL PRODUCTO, LA VIGILANCIA SE REALIZA SOBRE MUESTRAS DEL PRODUCTO EXTRAIDAS DE FÁBRICA Y EN CASO DE RECLAMOS, DEL MERCADO.

PRODUCTO /S CERTIFICADO/ S

PRODUCTO: CALENTADOR DE AGUA POR ACUMULACION

MATRÍCULA IGA: M 01-0065-05-004
02-0065-05-006

MARCA: VER ANEXO I

VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN: 30/06/2021

FAMILIA: VER ANEXO I

MODELO ENSAYADO: VER ANEXO I

LABORATORIO: IGA

INFORME Nº: 151264-4941 ; 152059-4963

FABRICANTE: LONGVIE S.A.

LUGAR DE FABRIC./ DEPOSITO: VALENTÍN TORRA 4851 – PQUE. IND. GRAL. BELGRANO – (3100) PARANÁ – ENTRE RÍOS.

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.

EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULAR OC Nº 001.
RESOLUCIÓN ENARGAS 2944/2004

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 089

Roberto Rey
INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
FIRMA
ROBERTO REY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
relativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá sí:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.

CERTIFICADO DE TIPO**MODIFICACIÓN****ANEXO I****FAMILIAS**

MATRICULA DE PRODUCTO IGA Nº	MARCAS	MODELOS			COD. IDENTIF. DIGITAL ENARGAS	MODELO ENSAYADO
M 01-0065-05-004 02-0065-05-006	LONGVIE	T3110F	T4110	T5110	N/A	T5110
	KENIA	K120F	K5120	K5120S		
	NEX	TN-110MG	-----	-----		
	SEÑORIAL	TSBG-110	-----	-----		

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

CALENTADOR DE AGUA POR ACUMULACION, CON UNA CAPACIDAD DE 110 LITROS. UN CONSUMO DE 8200 kcal/h. (9536 W) EN AMBOS GASES. CON SENSOR DE TIRAJE O PILOTO SENSOR DE ATMÓSFERA. TERMOSTATO MARCA: Z&YJ, MAT. Nº 2460-01 Ó TERMOSTATO MARCA: SIT MAT. Nº 2418-05. ÁNODO MAT. Nº 1803-01. REGULADOR DE PRESIÓN MARCA TONKA MAT. 1614-01. MULTIGAS, ESTE ARTEFACTO SE PROVEERÁ PREPARADO PARA FUNCIONAR CON GAS NATURAL (GN) Y SERA PROVISTO CON UN KIT DE INYECTORES PARA GAS LICUADO (GL).

EFICIENCIA ENERGÉTICA SOLO EN MODELO T4110: CLASE "A": 58% EN GAS NATURAL (GN); RENDIMIENTO EN GN: 80%; CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS EN GN: 677 m³/año.

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN MODELOS T3110F; K120F; K5120; K5120S: CLASE "B": 55% EN GN Y 56% EN GL; RENDIMIENTO EN GN: 78% Y EN GL: 71,1%; CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS: GN: 714 m³/año Y GL: 546 kg/año.

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN MODELOS T5110, TSBG-110, TN-110MG: CLASE "C": 52% EN GN Y EN GL; RENDIMIENTO EN GN: 73% Y EN GL: 71%; CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS: GN: 757 m³/año Y GL: 584 kg/año.

DESCRIPCION DE MODIFICACIONES: AISLACIÓN, ETIQUETADO ENERGÉTICO, PLACA DE MARCADO, MANUAL,

NUEVAS MARCAS: SEÑORIAL Y NEX. **NUEVOS MODELOS:** T5110 ; TSBG-110 ; TN-110MG.

DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO AL MODELO CERTIFICADO SEGÚN ACTUACIÓN Nº 22125 Y POSTERIORES MODIFICACIONES AUTORIZADAS.-

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos)

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULAR Nº 001.
RESOLUCIÓN ENARGAS 294/2004

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 069

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
FIRMA

ROBERTO REY
DIRECTOR



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

